

EXPTE.N° 0068/98

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo eleve en el término de cinco (5) días de recibida la presente el contrato firmado con la empresa adjudicataria para la concreción de la Obra de asfalto, correspondiente a las Licitaciones Públicas N° 1/97 y 2/97.-

SALA DE SESIONES, Febrero 25 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0010/98